

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LVIII 2.ª época.—Núm. 5.403

SORIA.—SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1936

Administración y Redacción, Canalejas 58

PESTE MALDITA

Por donde pasa el marxismo

Observado: Visítad una ciudad, una aldea, un lugar cualquiera que haya sido ocupado por las hordas rojas y hallaréis sangrienta demostración de la barbarie que anima a los que siguen las doctrinas judaico-asiáticas del marxismo que odia y que es odioso, porque tolo lo destruye y todo lo envenena.

A un lado la teoría adornada con bellas palabras que pretende exponer los fundamentos del socialismo a base de igualdad, de fraternidad y de amor. Lo real, lo indiscutible, es el hecho, más elocuente que la doctrina y que las frases de sabia perorancia, de que el socialismo es dictadura brutal, desprecio del valor humano, anulación de la personalidad y del estímulo creador, exaltación de la audacia y de la crueldad, sequedad espiritual, animalidad, latrocinio y salvajismo homicida.

Ahí están los millares de seres que en Rusia vegetan al chasquido del látigo, que viven y mueren aliados a la miseria y al dolor sufriendo dentelladas del hambre, del frío y del terrorismo, y aquí, a pocos pasos de nuestros hogares—¡oh, Siguencia, la mártir!—hállanse los pueblos que han sufrido, como epidemia devastadora, la peste maldita del "cólera morbo asiático".

Donde el marxismo ha imperado, quedó el rastro de los crímenes más feroces, que comenzaban asesinando al Sacerdote e incendiando la Iglesia, seguían aplicando la muerte a las personas de relieve cultural y económico y de aptitudes sobresalientes, y luego de robar cuanto hallaban a mano, a enfangarse en los vicios más brutales, en la holgazanería y en la explotación de la esclavitud del prójimo que incurrió en el delito de pensar en cristiano y en el vicio de no disipar su hacienda.

¡Magnífico porvenir querían deparar los hijos de la Pasión a esta Patria de las brillantes epopeyas y de las excelsas grandezas espirituales!

Han fracasado. El ejército de caballeros, las legiones de los hombres honrados, las huestes cristianas en cuyos corazones puso Dios sentimientos de amor y de honor, luchan y vencen a los que desarrollan ferocidades sin par en la historia de la humanidad.

No podrá triunfar la amalgama judaica-masónica, porque los crímenes que comete la condenan a perecer envuelta en la ignominia y en el desprecio de todo el mundo civilizado.

H.

Cascante en el frente de Somosierra

El día 5 de noviembre será para nosotros de gran recuerdo. Pues en ese día, una vez más, la Falange dió muestras de gran valor y disciplina, guiada por esa voz de mando del valeroso capitán Sr. Díaz de la Lastra.

Tras una noche desvelada en la que todos esperábamos que amaneciese, nuestro capitán con voz de padre que vela por sus hijos, nos da la orden de atacar, y compañía tras compañía, con un valor digno de toda alabanza, como un solo hombre y en pocos momentos, logramos colocarnos en la posición señalada para el simulacro de asalto, por cierto a muy pocos pasos de distancia de donde estaba el parapeto enemigo.

Una vez conseguido lo deseado, nuestra compañía, junta con otra de Requetés, se mantienen como verdaderos leones hasta la noche que reciben orden de retirarse habiéndole causado al enemigo 150 o 200 muertos.

Como en otras ocasiones, se vio palpable la protección de nuestra Virgen del Romero que es la reliquia de nuestra compañía, ya que nuestras bajas fueron escasísimas. Como cascante que soy, diré que de 20 que estamos del pueblo sólo hubo dos heridos de poca importancia, debido principalmente al magnífico mando de nuestro gran capitán que se hizo merecedor de cualquier recompensa.

Poco después de la operación todos los falangistas navarros

comentábamos la satisfacción y el gusto con que se va a la pelea y hasta se deja la vida en ella si es necesario, cuando se lucha a las órdenes de un capitán como el nuestro.

Combatimos con todo entusiasmo por España y todo buen patriota está dispuesto a prestar sus servicios para verla engrandecida y ahora que todos creíamos derruida por esa manada de fieras salvajes que gracias a Dios van desapareciendo poco a poco y a lo que contribuimos todos desinteresadamente y con fe de verdaderos patriotas en estos frentes, lo que debe servir de ejemplo a muchos que aun se encuentran tan tranquilos en las ciudades sin dar a la Patria lo que ahora necesita de todos los verdaderos españoles.

También debo decir el gran valor y entereza de nuestros oficiales y clases, todos ellos merecedores de nuestras alabanzas, ya que gracias a ellos caminamos seguros y con paso firme hacia la victoria que ya está tocando a su fin.

Toda la España que haya logrado salvarse de las garras del marxismo, tendrá que guardar un profundo reconocimiento al magnífico tesón que han puesto en la lucha estos bravos militares, entre los que hay que destacar como principalísimos a los generales Sres. Franco y Mola y Queipo del Llano, que, secundados por millares de voluntarios, han sabido dejar el

cabellón de nuestra querida España a la altura que le correspondía por su grandeza histórica llevando la fe de buenos católicos con la Cruz por guía que es la que da la victoria, que ya debe estar muy próxima, pues escribiendo esta carta me entero de que nuestras tropas se encuentran en las afueras de Madrid.

Todo el que sienta la idea de buen falangista debe tener muy presente que para llevar esta honrosa camisa azul, antes de ponérsela debe estar dispuesto al sacrificio de morir si es preciso, caso que de todos espero. ¡Viva Cascante! ¡Viva la Virgen del Romero! ¡Arriba España!

Sixto Condón.

Llamamiento a filas

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado Español, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Entre los días 15 y 19 del corriente mes se incorporarán a filas todos los soldados en situación de disponibilidad, pertenecientes al cupo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Artículo segundo. Estos movilizados se incorporarán a los regimientos que de su Arma existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montado o de a pie, lo harán a Cuerpos de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el Gobernador militar dispondrá entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo tercero. Aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación a los Cuerpos. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Artículo cuarto. Los Generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Artículo quinto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos 10 de noviembre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste.

Quien se dedica a comentar la marcha de la guerra colabora, sin darse cuenta, en beneficio del enemigo

La vida de nuestros hermanos, que por la salvación de España luchan en los frentes, exige la máxima discreción.

El espía está siempre alerta ¡VIVA ESPAÑA!

LA GLORIOSA VEJEZ

La jubilación de los hombres

Vivimos fuera de ese ámbito oficial, universitario o burocrático, del Estado. Para muchas gentes sólo ese es el ambiente nacional. Para nosotros no.

El ambiente nacional es todo el campo, todas las fábricas, toda esa amplia y dilatada esfera de acción y de trabajo, donde los hombres modestos o geniales cumplen con un fin, obedecen y mandan. Hay una amplia vida privada, de la cual emanan todos los beneficios y todos los ejemplos; una vida de actividades en las que muchos millares de hombres entregan su vida, con la única terrible impaciencia de que llegue la vejez y ésta los aparte de su herramienta, de sus libros o de sus mesas de trabajo. En esa vida está el aliento de una sociedad, porque de esa vida salen raíces del Estado, en ella se emplazan todas las actividades de una sociedad.

Hoy nos dan la noticia de que en una empresa industrial importante se ha jubilado a uno de los ingenieros agrónomos más destacados de España, a un hombre de actividad y larga historia de trabajo, don Mariano Díaz Alonso. Este hombre vivió su juventud en la España romántica y precaria del siglo XIX, cuando Otero y Rodríguez Ayuso, acompañados de una docena de labradores y artesanos, implantaron en España el cultivo de la remolacha como producto industrializable. Díaz Alonso es tan veterano como ese herrero que construyó el primero o los primeros brabants, esos aparatos que enseñaron en la cuenca del Ebro a trabajar por muy bajo de la superficie del suelo, haciéndolo mucho más arable y más productivo. Su dilatada vida fué dedicada a la organización del cultivo, al estudio de abastecimiento de fábricas de azúcar, a la previsión de enfermedades parasitarias, a la organización nacional de la producción de semillas de remolacha, siempre traídas del extranjero, y que hoy se producen en nuestro país sin padecer el control de los estados europeos. Cuarenta años corriendo por los campos del Tajo, del Guadalquivir, del Ebro, ensayando cultivos en las sierras y trabajando sin cesar. En un país agrícola como el nuestro, en donde la acción oficial puede tan poco aun contando con el valor de sus ingenieros, es sin duda la labor privada de este hombre una de las empresas más grandes e importantes en beneficio de nuestra Agricultura.

El activísimo ingeniero ha llegado a la vejez, y todavía van en su mente los problemas del campo. Es un viejo joven que no vive del recuerdo, sino que acciona y trabaja, pero la edad reglamentaria le impone la retirada. Ese hombre representa a otros muchos que, como él, han hecho una labor que, por lo fecunda, junto a cada error dejó cien ventajas, pues la actividad cuando obedece a la voluntad y la aptitud, el error es la tregua entre los éxitos de cada hora. Quien mucho hizo, algo deshizo. El que no actúa no se equivoca.

Para marchar al destierro, diciendo adiós a los campos, a los laboratorios, a las fábricas, después de vivir en ellas y para ellas, es preciso hacer un supremo esfuerzo, y ese esfuerzo mantenerlo con el vigor de un corazón que sabe de todo, de las alegrías y de las tristezas, de las gratitudes y de las injusticias. La vejez tiene todos los registros, lleva señaladas las huellas morales de una rosa de los vientos, para marcar todas las tempestades que el hombre ha de saber sortear en la vida...

Gloriosa vejez la de ese ingeniero, igual que la de otros hombres que trabajan con fe y sin otra aspiración que la de no dejar nunca el trabajo. Gloriosa vejez la de esos hombres que han podido enseñar porque han vivido intensas jornadas inacabables, y que en ellas no han perseguido, ni han odiado; más gloriosa cuando se nimba con el aura bella de una historia de labores y de estudios. Los iconoclastas de ahora no sabrán nunca el mérito de esa vejez tranquila, suave y risueña de los hombres que han vivido por el trabajo.

B. García MENENDEZ.

Mercados castellanos

Trigos.—Se hacen todavía muy contadas operaciones en volumen importante. La tónica de los mercados es de paralización. La fabricación se halla surtida, aunque no se ha de tardar mucho en iniciar la posición de demanda en algunas fábricas de las zonas ocupadas. Esto quiere decir que la perspectiva es de mejora.

Las operaciones de detalle, con pocas entradas, carecen también de importancia. Las escasas operaciones, que se hacen en esta plaza cotizan a 47 pesetas el quintal, sin saco.

Las ofertas, según calidades y procedencias, se hacen también sin saco y en origen, para la misma unidad métrica, a los

precios que enumeramos seguidamente: Avila y Arévalo, superiores, a 48,50 ptas; Nava del Rey y Fresno el Viejo, a 48; Valladolid y Peñafiel, de 47 a 48; Cantalapiedra y similares, a 47; Palencia, a 46; Burgos a 45.

Los manibotas han resultado de clases inferiores y tienen poca aceptación en el comercio.

Harinas y salvados.—Las cosas han variado muy poco desde nuestra información última. Faltan consumidores, y aunque la perspectiva parece que ha de ser cada vez más favorable, a medida que va creciendo el área del territorio nacional dominado por nuestro Ejército, la verdad actual es que el negocio de harinas y salvados continúa

Resumen de los sucesos más destacados

Las tropas nacionales prosiguen su avance en Madrid rechazando los ataques marxistas.—Los rojos cometen desmanes en el centro de la capital.—Brillantísima operación del Tercio de Requetés Numancia

Día 12 de noviembre.

INFORMACION OFICIAL EN EL SECTOR DE MADRID. OPERACIONES DE LIMPIEZA Y ATAQUES RECHAZADOS

BURGOS.—Comunicado oficial del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas del día de ayer.

“Nuestra actividad durante la jornada de hoy ha sido menor que en las jornadas anteriores.

El enemigo ha mostrado alguna actividad en el frente de Vizcaya y en el sector de Sigüenza de la División de Soria.

En las restantes Divisiones, sin novedad.

La situación de conjunto no señala variación alguna.

En la zona de retaguardia, completa normalidad”.

DESMANES DE LOS ROJOS EN MADRID

BURGOS.—Boletín de información con noticias recibidas en el cuartel general del Generalísimo hasta las 20 horas del día 11.

Ejército del Norte. 5.^a y 8.^a Divisiones.—Sin novedades dignas de mención.

6.^a División.—En los frentes del Cantábrico, tiroteo y fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

7.^a División.—En los barrios del Sur de Madrid continúa la labor de limpieza, consolidación y mejora a vanguardia de nuestras posiciones, cogiéndose al enemigo 60 muertos con sus correspondientes fusiles y un fusil ametrallador. En el flanco derecho del mismo frente un intento de ataque enemigo fué fácilmente rechazado, persiguiendo nuestras tropas, que les recogieron 52 muertos. En el flanco izquierdo también se señaló actividad enemiga, y un intento de ataque con tanques fué rechazado con numerosísimas bajas para las fuerzas rojas que lo realizaron.

En Madrid se observa desde nuestras líneas la anarquía que domina. Grandes incendios en el centro de la población jalonan los desmanes de las hordas rojas en zonas apartadas de las actividades militares de nuestra Artillería y de nuestra Aviación, haciendo inútiles nuestros esfuerzos para tomar la población evitándole en todo lo posible daños y pérdidas, no obstante el retraso que estas consideraciones imprimen a las operaciones militares.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara el enemi-

go, aprovechando la niebla, intentó desquitarse de sus constantes derrotas en este frente llevando a cabo un ataque sobre Almadrones, ocupado recientemente, con tanques y artillería, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas, en poder de las cuales dejaron numerosas bajas.

Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur.

BRILLANTE OPERACION DEL TERCIO DE REQUETES NUMANCIA

Con gran satisfacción recibimos informes de la brillantísima operación que en el pueblo de Zaorejas llevaron a cabo heroicas fuerzas de la Guardia Civil y Requetés sorianos del Tercio “Numancia”. La orden general de la División del martes daba así cuenta de la actuación de las tropas citadas.

“En el día de ayer, el teniente de la Guardia Civil don Eugenio Hernández Santa María, secundado por el alférez de Requetés don Lucio Ibáñez y al mando de diez guardias civiles y treinta requetés, atravesaron el río Tajo, con agua al pecho, cayendo por sorpresa sobre el pueblo de Zaorejas (Guadalajara), donde coparon un puesto de Guardia civil enemiga que había en dicho punto, integrado por un capitán, un sargento y veinticuatro guardias, resultando muertos el capitán, el sargento y nueve guardias y quedando los quince guardias restantes en nuestro poder, los cuales fueron trasladados como prisioneros a Molina de Aragón. Con estos prisioneros se incautó dicho teniente de veinticinco fusiles y seis pistolas ametralladoras del puesto enemigo. Asimismo se apoderaron nuestras fuerzas de nueve cajas de municiones y un automóvil.

En este brillante golpe de mano se destacó como muy distinguida la actuación del teniente de la Guardia civil don Eugenio Hernández Santa María y también como distinguido el alférez de Requetés don Lucio Ibáñez, considerando como muy brillante la actuación de los demás componentes de la fuerza”.

Día 13 de noviembre.

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

5.^a División.—Sin novedad.

6.^a División.—En el sector de Azcoitia hubo fuego de fusil y de cañón.

7.^a División.—En el frente Sur de Madrid continuaron los trabajos de limpieza en la zona urbana dominada. Un intento de ataque del enemigo con tanques rusos, fué rechazado, capturándose un tanque a los rojos.

El espíritu de las tropas es excelente y se preparan para nuevas y gloriosas jornadas.

8.^a División.—Sin novedad.

División de Soria.—El enemigo intentó nuevamente hoy atacar la población de Almadrones, siendo repelido con grandes pérdidas por su parte. Unos guardias de Seguridad que hicimos prisioneros confirman el gran número de bajas hecho al enemigo en el ataque que ayer se desarrolló en el mismo pueblo de Almadrones.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

EL ASALTO A MADRID

En su charla de anoche dijo el general Queipo de Llano:

Franco se ha dado perfecta cuenta de la situación y no tiene prisa por embestir a Madrid.

Está todo dispuesto para el asalto. ¿Cuándo se verificará? Esto dependerá de las circunstancias. Pero es muy posible que ahora podamos afirmar que el tiempo se ha aliado con nosotros. Tengamos en cuenta lo que representa una población como Madrid con un ejército de 70 a 80.000 hombres, a los que hay que racionar y municionar.

Ayer echábamos cuenta del número de camiones que serían necesarios para racionar Madrid y atender a las necesidades más indispensables de avituallamiento y de municiones, y sacábamos la conclusión de que hacían falta mil camiones diarios de Madrid para Valencia y otros mil camiones de Valencia a Madrid, y eso no es posible, porque ni hay tantos camiones disponibles ni quien los costee y, por tanto, el tiempo está aliado con nosotros. Cuantos más días pasen, más fácil será el asalto en momento oportuno.

Se tiene la creencia de que hoy no ha ocurrido novedad. En el frente de Madrid un ataque del enemigo, como en otras ocasiones, no por la Casa de Campo, que está en poder de nuestras fuerzas, sino por Humbera y Pozuelo, que ha sido rechazado fácilmente poniendo en fuga al enemigo y haciéndole bastantes bajas.

En el Sur han vuelto a atacar

sin consecuencias, en dos sitios: en Villaarta y en Blázquez.

El comandante de Villaarta, por tener confidencias de que iban a ser fusilados unos detenidos de derechas, salió con una centuria y entró en el pueblo, libertando a los detenidos y ocasionando al enemigo 3 muertos y varios heridos, haciendo 4 prisioneros y cogiéndole 10 escopetas, 2 tercerolas, caballos y 2 pistolas.

También atacaron en los Blázquez fuertes contingentes venidos de Peraleda y Monte-rubio con ametralladoras y fusiles. Salió una columna nuestra de Pueblo Nuevo, que levantó el asedio, derrotando al enemigo y cogiéndole 30 muertos, entre ellos un oficial y un sargento. Por nuestra parte hemos tenido que lamentar dos muertos y cinco heridos de la guarnición y un herido de regulares, que quedaron hospitalizados en esta localidad.

DECLARACIONES DEL CAPITAN BOTELHO

La Radio Club Portugués transmitió anoche las siguientes declaraciones del Capitán Botelho:

Mucho se ha escrito y mucho se ha hablado sobre la situación de Madrid.

Hoy es igual a la de ayer.

Al contrario de lo que afirman ciertas emisoras y algunos periódicos, las tropas nacionalistas no pasaron del margen derecho del Manzanares, ni intentaron pasarlo.

La situación es la siguiente: Después de los ataques a Getafe, Leganés y Alcorcón, en que las tropas nacionalistas consiguieron tomar estas posiciones, hubo un día de descanso. Luego se hizo un ataque a Carabanchel, Campamento y Retamares y también a Villaverde. Los rojos no presentaron resistencia digna de mención especial y en todas las posiciones los rojos tuvieron que huir ante la maniobra de nuestro movimiento envolvente, como hicieron en todos los casos anteriores. Resisten los ataques de frente; pero en los envoltivos abandonan siempre sus posiciones.

Las trincheras hechas después de semanas y semanas de trabajo no sirvieron para contener el avance, porque las abandonaron cobardemente. Como estas posiciones últimamente conquistadas están cerca de Madrid había que dar un ataque-sonda a Madrid para ver si se defenderían o se entregarían sin resistencia mayor, como ocurrió en otras poblaciones.

Había dos hipótesis: Una, como de mayor probabilidad, la de que Madrid cayese al modo de Carabanchel, Getafe, etc.; otra, que Madrid hiciera resistencia con fuerzas provenientes de todas las provincias rojas y con fugitivos de los pueblos ocupados por el Ejército y que, al abrigo de las casas de la ciudad, ofrecerían resistencia desesperada.

Los nacionalistas, en el ataque del sábado, lo organizaron sin hacer ninguna operación de aviación ni de artillería, pues querían ocupar Madrid librándolo de bombardeos simultáneos.

Las tropas del General Varela consiguieron todos sus objetivos a través de la resistencia desesperada del enemigo y fué la primera vez que en esta campaña se notó una resistencia marxista fuerte. Pero resultó absolutamente inútil. El Alto Mando no quiso que avanzasen más las tropas españolas y tan sólo algunos carros de asalto cruzaron el puente de la Princesa y entraron en Madrid para efectuar un reconocimiento rápido y apreciar qué defensa tenía el enemigo y dónde se hallaban los atrincheramientos.

con escasa actividad. Falta mucho consumo para los productores secundarios.

Los precios corrientes en la plaza de Valladolid, por 100 kilogramos, con saco de yute y sobre vagón, son los siguientes: extras, de 61,50 a 62,50 pesetas; corrientes, de 57,50 a 58,50; salvados tercerillas, 34 a 37; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 19 a 20; anchos, de hoja, de 22 a 23.

Centeno.—Hay bastante demanda en este grano, sobre todo, si está limpio. La oferta, en las zonas de producción, oscila entre las 35,50 y 36, en clases corrientes, sucias; entre 36,50 y 37, semilimpias, y entre 38 y 40 limpias, por quintal métrico y en lugares de procedencia.

J. del A.

Valladolid, noviembre 1936.

Vida provincial Fuencaliente de Medina

El martes salió de este pueblo el competente secretario del Ayuntamiento don Pablo Lafuente Ubeda acompañando a la familia del infortunado sargento de la Guardia civil D. Wenceslao Lafuente Gutiérrez, cuyos restos fueron trasladados al cementerio de la capital, en unión de los de su hijo Angel, ambos vilmente asesinados en el cumplimiento de su deber.

Las autoridades, funcionarios, y vecindario en masa, de Fuencaliente, así como los de sus agregados Torralba y Azcamellas, delegaron en don Pablo Lafuente la representación oficial, uniéndose a las representaciones de Soria que acompañaron a los cadáveres hasta su inhumación en el cementerio católico de la misma.

Nos consta que mientras el cadáver de D. Wenceslao permaneció en el cementerio de Fuencaliente, dedicaronle varios actos cívico-religiosos aquellos cristianos vecinos. En dichos actos enalteció las glorias y virtudes de los dos mártires, víctimas del odio marxista, el culto Vicario Capitul de la Catedral de Sigüenza D. Hilario Yaben.

El día 10 se tributó al cadáver de D. Wenceslao en Fuencaliente una emocionante despedida, congregándose allí numerosísimos vecinos de Torralba, Azcamellas, Ambrona, Medinaceli, Barrio de la Estación, Salinas, Arbujuelo, Villaseca, Benamira, Esteras y otras localidades, dando ejemplo los niños de sus escuelas que acudieron con banderas nacionales a la misa de requiem, en la que colmularon y después marcharon con el sacerdote y cruz alzada hasta la carretera rezando rezos.

También se asociaron al duelo los empleados de la casilla número 89 del paso a nivel del ferrocarril, lugar en que se desarrollaron los sucesos el día 22 de julio.

Dios sabrá premiar tanta caridad y patriotismo.

D.^a María Ayllón Vda. de D. Wenceslao y madre de don Angel, así como los hermanos y demás familia de los finados expresan su eterno reconocimiento al pueblo de Fuencaliente y comarca, e igualmente la ciudad de Soria expresa su gratitud a aquellos cristianos vecinos por su patriótico comportamiento.

¡Viva España! ¡Viva Soria Pura y Noble!

**Una Patria
Un Estado
Un caudillo**

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María Morales Hinojar

QUE FALLECIO EN SORIA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1933
A LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposo don Jesús Calvo Melendro, hijos Jesús, José Luis y María del Pilar, padres don José y doña María, padres políticos, hermanos políticos, tías, primos y demás familia,

SUPLICAN A SUS AMIGOS UNA ORACION POR SU ALMA.

Soria 13 de noviembre de 1936.

Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente a las seis, siete, siete y media y nueve en la Capilla de los Padres Franciscanos y desde las ocho y media a las once en Nuestra Señora la Mayor, así como la exposición del Santísimo en la citada Iglesia en dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PROXIMO JUICIO ORAL

El asesinato del pastorcillo de Pedrajas

El día 25 del actual, a las diez de la mañana, dará principio, en la Audiencia Provincial de Soria, el juicio oral en causa seguida contra Gregorio Torres Blázquez y Mauricia López por delito de asesinato cometido en el pueblo de Pedrajas.

Según el Ministerio Fiscal, los hechos se desarrollaron del modo siguiente: El procesado Gregorio Torres Blázquez, de mala conducta, de carácter pendenciero y discoló, condenado ejecutoriamente por delito de lesiones, casado y separado de su mujer, vivía maritalmente con la también procesada Mauricia López la Iglesia, viuda, con dos hijos llamados Herminio y Crescencio Tejero López, de 12 y 14 años de edad, respectivamente, los cuales vivían con los procesados, haciéndoles el Gregorio Torres objeto constante de malos tratos y de sufrimientos.

El día 9 de septiembre de 1935, el niño Herminio Tejero salió de su casa de Pedrajas para la guarda del ganado lanar, el cual dejó abandonado por quedarse dormido en el campo, no regresando ese día a su casa y pasándolo en el monte por temor a ser maltratado por el Gregorio Torres, como acostumbraba a hacerlo, presentándose en casa en la noche del 10 de septiembre a fin de tomar alimento, porque llevaba muchas horas sin comer, y al poco tiempo de llegar, el procesado Gregorio Torres, hombre de complejidad física sobre el Herminio Tejero, le agredió con un plato, dándole un golpe en el mentón produciéndole la avulsión del canino y otro golpe en la pierna, colgándole por el cuello, causándole una luxación cerebral, y hallándose el Herminio mal herido e indefenso y en un estado grande de inconsciencia, dicho procesado, con objeto de aumentar deliberada e inhumanamente el dolor del lesionado, le echó sobre su cuerpo un líquido hirviente que le produjo quemaduras en la

cabeza, cara, en su lado derecho, brazo en toda su extensión y torax, quemaduras que determinaron su muerte por asfixia.

La procesada Mauricia López, con conocimiento del delito y a fin de que no se descubriese el mismo y que no se supiera que el Gregorio Torres lo había realizado y de acuerdo con éste, ocultaron ambos el cadáver del Herminio en la casa en que vivían y transcurridos aproximadamente siete u ocho días de haberse cometido el delito y aprovechándose de la oscuridad de la noche y del despoblado en donde tienen su casa, trasladaron el cadáver del Herminio al monte de Valonsadero, colocándolo en el sitio denominado "Corral de Bueyes", debajo de una piedra o losa, arrollado su cuerpo con una manta para simular una muerte casual por despeñamiento.

El cadáver fué descubierto por un pastorcillo de Pedrajas y por Crescencio Tejero, hermano de la víctima, el día 19 del referido mes de septiembre.

Los hechos referidos constituyen dos delitos: uno de asesinato y otro de parricidio en grado de encubrimiento, de los cuales son responsables los procesados, procediendo imponer al Gregorio Torres la pena de 26 años de reclusión mayor, accesorias y costas, y a la procesada Mauricia López la de 10 años de prisión mayor, accesorias y costas e indemnización de quince mil pesetas a los herederos de la víctima.

Para este juicio están citados 54 testigos y dos peritos. Actuará de Fiscal don Juan Cipriano Fernández Gallego; ejercerá la acusación privada el Sr. Sánchez Malo, que está conforme con la petición fiscal, y de la defensa estará encargado el Sr. Calvo, quien solicita la absolución de los procesados. Informaremos ampliamente a nuestros lectores sobre el resultado de este juicio que tanto interés ha despertado en la opinión.

F. Soria.

Otro martir de la Patria

En la tarde del día de ayer, recibió sepultura en el Cementerio Católico de esta capital el cadáver del heroico Sargento de Seguridad que prestaba sus servicios en Soria desde hace varios años y que en el frente de Sigüenza murió gloriosamente el día 5 de octubre último, luchando por la Patria.

Esperaron la llegada del cadáver los Excmos. Sres. Gobernador civil y militar de la provincia, representaciones de la División de Guerra, Guardia civil, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputación y otras entidades.

Al pie de la sepultura formaron todas las fuerzas de Seguridad y en la puerta del Cementerio lo hizo también una sección de Pelayos.

El pueblo de Soria expresó su sentimiento asistiendo numerosas personas al sepelio.

Nuevamente hacemos constar nuestro más sentido pésame, tanto a la familia del glorioso Sargento, como al Cuerpo de Seguridad a que pertenecía.

GRATITUD

Doña Fernanda Gutiérrez e hijos expresan su más profundo y sincero reconocimiento y gratitud a los Excmos. Sres. Go-

bernadores Civil y Militar; Alcalde del Excmo. Ayuntamiento; Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; amigos y particulares, que ayer honraron la memoria póstuma de su esposo, el sargento de Seguridad con mando en esta plaza, don Guillermo de Jorge Oñate (q. e. p. d.), muerto por la Patria en el frente de Sigüenza, asistiendo a la conducción del cadáver a su entrada en la Ciudad desde la población de Palazuelos (Guadalajara) e inhumación del mismo en el Cementerio Católico de Soria.

Dios premie a todos tan meritoria obra de caridad.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Las amplias listas de donantes que venimos publicando demuestran el entusiasmo con que ha sido acogida la espontánea y acertadísima iniciativa de la mujer soriana para rendir justo homenaje al jefe de la Guardia Civil Sr. Muga que libró en momentos críticos a la provincia de Soria de la barbarie marxista.

Una vez más y como siempre, Soria da elocuente prueba de sus sentimientos patrióticos, hidalgos y nobles. Expresa su gratitud, que es prenda de seres bien nacidos, rechazando en estas manifestaciones honrosas los intereses mezquinos del fatal partidismo político.

En la mayor parte de las localidades sorianas, las mujeres organizan la percepción de donativos con diligencia y destreza que pueden servir de ejemplo a los hombres.

El éxito del homenaje al salvador de Soria será brillantísimo.

En nombre de la Comisión organizadora y con las firmas de doña Gregoria Garganta y de doña Andrea Herrero de las Heras, se han impuesto, en una Cartilla de la Caja General de Ahorros y Préstamos, las cantidades que hasta la fecha hemos recibido y en dicha Cartilla se ingresarán los donativos que se entreguen hasta que se les dé empleo definitivo.

Anotamos en la Administración de nuestro periódico las cantidades siguientes:

Suma anterior, 614,50 ptas. Doña Mercedes Sainz de Clavo, 5 ptas.; doña Sofía Clavo, 1; doña María Aparicio de Soria, 2; doña Francisca Orden de Carnicero, 5; doña Vicenta Domínguez de Redondo, 5; doña Juanita Ballester de Ruiz, 5; doña Cecilia Sanz, 1; doña Juanita Gil, 5; doña Margarita del Campo, Vda. de Mozas, 1; doña Trinidad Ruiz, Vda. de Rubio, 1; doña María Mozas, 3.

Doña Encarnación de Mozas, 2; doña Sotera Sanz, 2; Srta. Justa Gómez, 2; doña Eloisa Chamorro de García Oñate, 5; niñas de García Oñate, 2; doña Alejandra García, 1; doña Iluminada Almarza de Yusta, 5; doña Emilia Domínguez de Martínez, 5; doña Milagros Martínez Domínguez, 5; doña Ignacia Mateo de Martínez, 5; doña Felipa Pérez, (guardabarrera T. S.), 1; doña Clara Lafuente, 5; Srta. María Castillejo Palacios, 5; doña Vicenta Manrique Diez, 5.

Doña Antonia Elías de Millán, 1; doña Luisa Pérez de Esteban, 1,50; doña Asunción Rídruejo de Cervero, 5; doña Carmen Aparicio, Vda. de A. Pacheco, 5; Srta. María Aparicio, 2; doña Vicenta Uriel Romero, 1; dos hermanas, 2,50; doña Rufina Zardoya, 2; Sra. de don Valerio Gómez, 5; Sra. de Pérez Amaro, 5; doña Luisa Honorato, Vda. de Rubio, 1.

Doña Mercedes García de

Marcos de León, 5; doña Lucía Iturbe de Megino, 5; La niña Carmencita Megino, 5; doña Araceli Serrano, 2,50; doña Consuelo González, Vda. de Sánchez, 5; Srta. Agustina Sánchez, 5; Srta. Elena Barquero, 5; doña Concepción Gómez de Molinero, 5; doña Dolores Villares de Heras, 2; doña Tomasa Ramos de Gallardo, 5; Las niñas Cristina y Carmen Gallardo, 2; doña Paulina B. de Rídruejo, 5; doña Paulina Rídruejo de López, 5.

D.ª Marcelina Liso e hijas, 5; doña Mercedes Ramón de Manrique, 2; doña Francisca del Barrio, 5; doña Angela del Barrio, 5; doña Segunda Muñoz, 1,50; doña Teresa Manrique, 2; doña Virginia Barrera, 1; doña Evelia Barrera, 1; doña Eulalia Pérez, 1; doña Pilar Ramírez de las Heras, 5; doña Dolores Garcés de Cacho, 5; doña Cipriana Blázquez, (Golmayo), 5; doña Carmen Navares de Luis, 5; doña Carmen Postigo Gonzalo, 5; doña Ascensión Ruiz de Ruiz, 5; doña Adela Murillo, 2; doña Eloisa de la Fuente de Smet, 5.

Doña María Pérez, 3; doña Ascensión Esteban de Díaz Escribano, 5; doña Concepción Escribano, Vda. de Díaz, 5; señorita Florina González, 3; señorita Carmen Pérez, 1; señorita Teresa Bueno, 1.

Doña Juana Sánchez, 1; señoritas Cesárea y Carmen Corchón Sánchez, 2; doña Fermína Pando y Srta. Matilde Menchero, 5; doña Valeria Cabrera, Vda. de del Río, 5; doña Herminia Moreno de del Río, 5; señorita Josefina del Río, 5; doña Teresa de Pablo y Peña, 2; doña Juliana López de Beltrán, 5; doña Natividad López de Beltrán, 3; doña Ascensión López de Beltrán, 3; doña Francisca Valdecantos de Beltrán, 3; Srtas. de Escudero, 10; La niña María del Carmen de la Mata, 1; doña Encarnación Martínez, 5.

Doña Encarnación García, 1; doña Luisa Gonzalo, Vda. de Postigo, 5; Srta. Concha Postigo, 1.

RELACION de doña Celedonia Lacalle:

Doña Balbina Pastor, 5; doña María Tain de Carnicero, 5; doña María Carnicero o Martínez, 5; doña Teodora Cuartero, Vda. de Castilla, 5; doña Milagros Navarro, Vda. de Arbizu, 5; doña Mercedes Navarro, 5; doña Felisa Peña Pérez, 1; doña Angelita Elvira, 1; doña Enriqueta Ruiz de Liso, 5; doña Vicenta Ayllón de Herrero, 5; doña Adriana de la Orden, 5; doña Adela Herrero, 5; doña Ramona Ayllón, 1; doña Victoria B. de Brieva, 5; doña Vicenta Brieva de Rídruejo, 5; doña Faustina Brieva, 5; doña Felisa Rópero de la Hoz, (Salduero), 3; doña Fernanda de la Hoz, id., 1; doña Segunda de la Hoz, id., 1.

RELACION de la Srta. Manuela Jiménez.

Doña Sofía García, 5; doña Constanza Hernández, 3; doña Victoria Gómez, 2; doña Mercedes Pérez Cobos, 5; doña Petra Huerta, 4; doña Carmen de Gonzalo, 5; doña María del Amo, 5; doña Consuelo Moreno, Vda. de Riego, 3; doña Consuelo del Riego, 2; doña Concha Cuevas, 1; doña Rosario Hernández e hijas, 3; doña Narcisca Oñate, 1; doña Angelita Gómez, 5; doña Pura Rubio Gómez, 5; doña Dolores Rubio Gómez, 5; doña Carmen Gómez y Gómez, 5; doña Fernanda Delgado, 5; doña Ramona Zapatero, 2; doña María Gil, 1; doña Feliciano G. de 151-

Después regresaron dichos carros al margen izquierdo del Manzanares. Desde el sábado las tropas nacionalistas avanzan constantemente y no reculan ni en un palmo de terreno. Alcanzan todos los objetivos que ordena el Alto Mando. Son absolutamente dueñas de la Casa de Campo y todas las fuerzas operan con completa unión entre sí. Talavera, 12.—Del enviado especial de la Agencia Havas, a las 20'30. Siguen con éxito las operaciones parciales, que hoy han consistido en la limpieza completa de la Casa de Campo y en consolidar las fortificaciones de las posiciones en los puentes de Segovia, Toledo y de los Franceses.

El día del "plato único"

Mañana domingo queda implantado en España el día del "Plato único" que con carácter obligatorio seguirá en los días 10 y 15 de cada uno de los meses sucesivos.

El pueblo español, sin ninguna reserva, llevado de su alto espíritu patriótico se impondrá este ligero sacrificio, ya que la economía que representa ha de servir para que los ancianos, los desvalidos, los parados, los niños que sufren triste orfandad o abandono tengan también comida, abrigo y amparo.

Frugalidad que hay que imponerse por deber, pues ella nada representa si se tienen en cuenta los esfuerzos, los sacrificios, que nuestros soldados realizan en las trincheras ofreciendo generosamente sus vidas en esta guerra azul que ha de aplastar y poner término a la odiosa tiranía marxista.

Todos contribuiremos a esta generosa iniciativa entregando en cada casa, en cada familia, la economía que represente el "Plato único", a cuyo fin tanto en la capital como en los pueblos, de la provincia las juntas o comisiones encargadas al efecto harán la oportuna visita, para recoger las cantidades que entreguen los vecinos.

Jamás la caridad estuvo mejor simbolizada: El manto que tiende al desamparado, esta vez amparará con sus pliegues a todo el que está necesitado.

Al terminar este primer día del "Plato único" la frugal comida, todos los que con verdaderos anhelos seguimos los más pequeños detalles de las victoriosas operaciones del Ejército salvador a las órdenes del invicto caudillo general Franco gritaremos con todo entusiasmo: ¡VIVA ESPAÑA!

José M.ª SANZ.

NOTAS NECROLOGICAS

Fallecimientos.—El día 9 del actual falleció en Soria, a los 45 años de edad, el estimado señor don Vicente Lázaro, natural de Carazuelo.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su apenada esposa doña María Antón e hijos y demás familia y singularmente al sobrino del finado Enrique Romero, empleado en estos talleres.

—Ha fallecido en Toledillo, confortado con los auxilios espirituales, el respetable señor don Juan Calvo Revilla, a los 64 años de edad.

Nos asociamos al dolor que experimentan su afligida esposa doña Emilia Torres e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—En Fuentes de Magaña ha dejado de existir, a los 78 años de edad el respetable señor don Ruperto Valer Barrio.

Descansen en paz el finado y reciban sus apenados hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

†
EL SEÑOR
D. Ruperto Valer Barrio
VETERINARIO
Falleció en Fuentes de Magaña (Soria)
el día 6 de noviembre de 1936, a los 78 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus apenados hijos don Ruperto, Veterinario de Cabanillas (Navarra), doña Martina y don Fermín; hijos políticos don Angel Izquierdo, doña Francisca Izquierdo y doña Concha; nietos, hermana doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican una oración por el alma del finado.
Fuentes de Magaña, noviembre 1936.

AL CERRAR

En los violentos combates celebrados ayer en Madrid, el enemigo fue rechazado, causándole 300 muertos y fueron derribados 12 aviones de caza y de bombardeo.

El General Queipo de Llano anoche, en su acostumbrada charla, dijo que los vientos que corren para los marxistas amenazan tempestad que ya se ha desencadenado.

Varias naciones, entre ellas Portugal, Uruguay, Ecuador y Guatemala han reconocido al Gobierno Nacional que preside el general Franco y esta conducta será seguida por otros países.

Censuró el General el apoyo que prestan a los marxistas Méjico, el Frente Popular de Francia y Rusia. La opinión francesa protesta de lo que ocurre en ruidosas manifestaciones y en un desfile verificado ayer fueron saludados los jefes militares al modo fascista.

La prensa francesa también censura el proceder del gobierno Blum.

Por su parte el gobierno inglés ha declarado por medio de su ministro de Estado que no está dispuesto a cooperar con Francia en la forma que lo hizo en 1914.

En la misma Rusia también se exteriorizan las protestas contra la dictadura de Stalin en forma violenta.

El proyecto de Rusia de extender la revolución en toda Europa está condenado al fracaso, como ha fracasado en España la intenciona marxista, aunque han dado orden los rusos de que Madrid resista a toda costa.

La huida de Largo Caballero puede tener consecuencias fatales para él. En Levante le hicieron objeto de demostraciones muy hostiles, calificándole de cobarde y traidor. Marchó a Albacete, como punto más próximo a Madrid y allí tampoco fué bien acogido, saliendo en seguida para Barcelona, de donde no volverá. Ha conferenciado en la capital de Cataluña con Martínez Barrio y Azaña y parece ser que trataron de que Madrid se rindiese; pero ya es

tarde, porque Madrid está dominado por comunistas y anarquistas y el Gobierno de Largo no es respetado.

La defensa de Madrid la hacen ahora los anarquistas y comunistas. La resistencia es imposible.

Hoy, precisamente, han realizado los marxistas el último esfuerzo.

Con todos los hombres disponibles de Madrid se ha efectuado un ataque enérgico a nuestras líneas por todo el frente y los flancos, que no los pueden destruir las masas rojas. Después que éstas atacaron, reaccionaron nuestras tropas, que han perseguido a los marxistas de una manera encarnizada, los cuales, en completa fuga, han entrado en Madrid corriendo como galgos.

En el campo han dejado más de 300 muertos, que nuestros soldados están recogiendo esta tarde y también abandonaron numeroso armamento.

En la jornada de ayer hubo en Madrid dos combates aéreos de bastante violencia. El primero fué por la mañana y en él tomaron parte 14 aparatos rojos y 14 nuestros. Los nuestros derribaron cinco cazas y un avión de bombardeo del enemigo. Por nuestra parte no tuvimos más que un avión fuera de combate, que aterrizó en nuestras líneas con el motor destrozado.

Se libró otra lucha aérea por la tarde, interviniendo en ella 8 aparatos nuestros y 20 rojos. Fueron derribados 4 aviones enemigos. Como una patrulla, compuesta de 3 aviones rojos, pasara por nuestras líneas para bombardear Trujillo, nuestras defensas abatieron un trimotor rojo, poniendo en fuga a los restantes.

Esto es lo que sucedió. Pero las radios marxistas dicen que nos han abatido seis aparatos, que es el mismo número de los que hemos derribado al enemigo y todos ellos han caído en el perímetro de Madrid.

La desgracia marxista han querido aprovecharla como victoria sobre nosotros y han divulgado en sus correligionarios la patraña de que aquellos seis aparatos rojos pertenecían a nuestra aviación.

Además, se ha dado a conocer por Madrid una orden mandando que, por razones de humanidad y de índole internacional, todos los pilotos de aparatos fascistas que caigan en las líneas rojas sean respetados, y si resultan ilesos los llevarán al Ministerio de la Guerra y si heridos, a la Casa de Socorro. Esto se manda cuando ningún piloto nuestro ha caído en la zona roja y nos consta que todos los aparatos volvieron a sus bases, excepto uno que chocó con otro enemigo y cayeron los dos ardiendo.

En el afán de mentir, los dirigentes marxistas hicieron creer a los suyos que nosotros éramos muy pocos, que mientras ellos contaban con 50 o 60.000 combatientes, nosotros sólo teníamos 2 o 3.000, y así sufrieron grandes bajas al atacar en la Casa de Campo y hoy mismo, al combatir en Madrid en todos los frentes, han quedado completamente destrozados, teniendo que huir a refugiarse precipitadamente en la capital. Esto ha tenido que causarles una gran depresión de

ánimo, que aumentará con la falta de víveres y se acrecentará con la escasez de agua, por lo que hemos querido hacer la guerra con humanitarismo; pero, dueños de los depósitos del Lozoya, tendremos necesidad de cortar el suministro de agua ya que no hemos de continuar arriesgando la vida de nuestros soldados, que la de cada uno vale más que la de cien marxistas. Los rojos madrileños sin comer, sin beber y sin municiones cesarán en la resistencia suicida que están haciendo y la represión será tanto más dura cuanto mayor sea la contumacia que empleen; pero dentro de la justicia no podrá haber benevolencia.

El parte oficial de hoy de los rojos no tiene nada de particular, pero sí el mérito de ser muy corto. Ellos predicaban que esta guerra es a muerte y puesto que así lo quieren, a muerte será, y el que no lo sienta así, no servirá bien a la causa de España.

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

Salamanca.— Situación general de nuestras fuerzas hasta las 20 horas del día 13 de noviembre de 1936:

5.^a División.—En el frente de Aragón, sin novedad.

6.^a División.—En el Cantábrico, tiroteo y fuego de artillería.

7.^a División.—En los barrios del Sur de Madrid, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque a todo el frente, siendo rechazado con grandes pérdidas. Se le causaron 300 muertos, muchos de ellos extranjeros, entre cuya documentación existían órdenes firmadas por un ruso y el parte de un comandante francés que manda un batallón extranjero.

Nuestras tropas mejoraron sus posiciones de vanguardia continuando la limpieza de la zona ocupada y de las casas de la misma, y que por tener un censo de 40.000 almas, es operación muy laboriosa de realizar.

8.^a División.—Sin novedad. División de Soria.—Las fuerzas de este frente han seguido avanzando, habiendo ocupado en el día de hoy el pueblo de Jirueque, causando al enemigo bastantes bajas.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

Actividad de la aviación.—Se ha puesto, una vez más, de manifiesto la pericia de nuestros pilotos al derribar en el día de hoy 12 aviones enemigos: seis de caza en el primer combate aéreo que tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, y otros cinco aparatos de caza en el combate de las últimas horas de la tarde. Aparte de éstos, un avión de bombardeo ruso, cayó sobre nuestras filas.

Conviene hacer constar las falacias de los rojos, los cuales, para engañar a sus milicias, dicen que los aparatos derribados pertenecen a nuestras tropas. Ante el miedo de que maten a sus pilotos, tienen que decir que por razones de humanidad no maten a los pilotos que caigan y que los tienen que llevar al Hospital más próximo, caso de que estén heridos y si no lo estuviesen, al Ministerio de la Guerra.

Anuncios

SE ARRIENDA casa propia para comercio, con estantería y mostrador y buen escaparate, en Morón de Almazán, situada en la carretera general, y contiguo un edificio con varios departamentos, propio para almacenes de granos o abonos con Garage y criaderos de cerdos, con gallineros y dos corrales.
Para tratar en Soria: Casa Zapata, Canalejas, 8. Tienda de Máquinas de coser y escribir.

TERNERA.—Se desea vender una de cuatro días. Dirigirse a Gregorio González, en Cidones.

Soria — 1936 — E. Las Heras

guez, 5; doña Feliciano Iniguez, 5; doña Angela M., Vda. de Navarro, 2,50; Srta. María Luz Navarro, 2,50; Srta. Juana Pérez Cobos, 5.

Doña Gloria Goya, de Martiarena, 5; Srta. María Dolores Martiarena, 5; doña Gabina Molina, 1; doña Catalina Martínez, 2; doña Teresa Arranz de Molinero, 2; doña Luisa F. Vda. de Jiménez, 5; doña Victoria P. Vda. de Velasco, 2; doña Carmen Pérez, 2; doña Leonor Soria de Canalejo, 5; doña Manuela Jiménez, 5; doña Irene Giménez, 5; doña Petra Martínez, 5.

PUEBLO DE NOVIERCAS

Doña Concepción Abian, 1; doña Faustina García, 5; doña Carmen Tutor, 5; doña Constanza Abian, 1; doña Luisa Hernández, 2; doña Cesárea Sánchez, 1,30; doña Felisa Agreda, 1,25; doña Josefa Córdoba, 1,25; doña Engracia Celorio, 1; doña Gregoria Borobia, 1; doña María Gonzalo, 1; doña María Ledesma, 1; doña Eusebia Medrano, 1; doña Lorenza Cisneros, 1; doña Eloisa Jiménez, 1; doña Marta Domínguez, 1,50; doña Matilde Alvarez, 1,50.

Doña Leoncia Domínguez, 1; doña Faustina Medrano, 1; doña Paula Gil, 1; doña Juana Gandul, 1; doña Serafina Casas, 1; doña María Ayllón, 2; doña María Calonge, 2; doña Eustasia Pérez, 1; doña María Miranda, 1,25; doña Pascuala Laguna, 1; doña Estefanía Ruiz, 2; doña Constantina Calonge, 2; doña Cesárea Pascual, 2; doña Guadalupe Martínez, 1; doña Higinia Romero, 1; doña María Jiménez, 1; doña Rita Marco, 1; doña María Celorio, 1; doña Cirila Barrera, 1; doña Vicenta Pérez, 1.

Doña Fernanda Sánchez, 1; doña Josefa Laguna, 1; doña Emilia Laguna, 1; doña Margarita Hernández, 1; doña Cristina Pérez, 1,50; doña Hipólita Blasco, 1,50; doña Patrocinio Calonge, 1,50; doña Valentina A., 1,25; doña María Romero, 2; doña Trinidad Ruiz, 1; doña Juliana Gil, 1; doña Saturnina Gil, 1,25; doña Isabel Ruiz, 1; doña Margarita Jiménez, 2; doña Ignacia Medrano, 3; doña Amalia Ruiz, 2.

Doña Escolástica Gil, 1; doña Constanza Berrea, 2; doña Fulgencia Celorio, 1.

Suma, 1.211,55 ptas.

Decretos importantes

En el día de ayer publicó el gobierno nacional que preside el general Franco dos importantes decretos: uno de ellos referente al atesoramiento de plata y otro que afecta al estampillado de los billetes del Banco de España.

Se establecen sanciones durísimas contra los infractores de las disposiciones que se dictan. Sin perjuicio de publicar íntegras estas disposiciones, anticipamos que no se permite la tenencia de monedas de plata en cantidades que puedan considerarse como atesoramiento y en lo que se refiere a los billetes del Banco de España éstos se han de presentar al estampillado en las Sucursales de dicho Banco, en las oficinas de la Banca privada y en las de las Cajas Generales de Ahorro en el plazo de 15 días en las plazas dominadas por el Ejército y en el de 20 días en las islas y posesiones españolas.

Para la presentación del estampillado de billetes depositados en el extranjero se concede un plazo de 30 días.

Se concede la facultad de ingresar en las cuentas corrientes de los Bancos y de las Cajas de Ahorro las cantidades que representen los billetes que han de presentarse al estampillado y

estas sumas podrán después disponer de ellas sus propietarios sin previo aviso y sin guardar los requisitos legales para la retirada de fondos, conforme señalaba el decreto núm. 106 de la Junta de Defensa Nacional.

Rogamos a nuestros lectores que fijen su atención en las referidas disposiciones para que las cumplan y acaten con toda exactitud.

NOTICIAS

Acuerdos del Ayuntamiento.

En la sesión que el día 10 de los corrientes celebró la Corporación municipal se acordó para el día que se celebre la entrada de las tropas españolas en Madrid dar el nombre del General Franco a la Plaza Mayor y el del General Mola a la calle de Canalejas.

También se acordó proceder inmediatamente a la pavimentación de varias calles de la ciudad.

COMPANIA DE SEGUROS AURORA

Esta Compañía, tiene una representación oficial en Zaragoza, accidentalmente, dadas las circunstancias actuales y por consiguiente efectúa los seguros de incendios, como en circunstancias normales, en la Subdirección de esta provincia a cargo de D. Pedro de San Martín, y en sus Agencias.

Proposición a los labradores.

Don Juan Martínez, de Valdemaluque, nos envía una carta en la que propone al Sr. Presidente y Junta Provincial de la Sociedad de labradores de la comarca de Gómara, que se hizo extensiva a toda la provincia, que, deducidos los gastos que hayan podido originarse, sea entregado el saldo resultante al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para la suscripción en favor del Ejército salvador de España.

Intercambio de generos por trigo

A intercambio de géneros con precios antiguos se admite trigo en buenas condiciones al precio de tasa, 45 ptas. quintal métrico, todos los días laborables, excepto los martes, en casa de D. Daniel López de Almazán.

Oficina de información sobre las personas residentes en Madrid.

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Ramón Enrique Casado han sido designados para la dirección de la Oficina de información sobre la situación de las personas que se supone residiendo en Madrid, los señores don Ramón Martiarena, don Fernando Detraux y don Julio P. Rioja.

La Oficina, instalada en el Ayuntamiento, ha comenzado ya a funcionar, siendo las horas de información de once a dos de la tarde y de cinco a siete todos los días.

El juicio oral de ayer.—En la mañana de ayer se celebró en la Audiencia Provincial de Soria el juicio oral en causa seguida, procedente del Juzgado de Burgo de Osma, contra Ignacio Alcalde Gil, por delito de asesinato cometido en el pueblo de Valdanzo, del que resultó víctima un hermanastro del procesado.

El Ministerio fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de 20 años de reclusión accesorias y costas. El juicio quedó pendiente de sentencia.

CABRAS.—Compro un ciento de ca... Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria.

Para la suscripción nacional. En el Gobierno Civil de la provincia se han entregado las siguientes cantidades con destino a la suscripción en favor del Ejército nacional:

De don Felipe Sánchez Arancón, de Olvega, contratista de las obras del camino vecinal de Deza a Bordalba, 256 pesetas, importe de un día de haber del mes de octubre suyo y de los obreros de Deza que trabajan a sus órdenes.

De don Juan Megino, de Soria, 60,50 pesetas correspondientes a la venta de 235 pesetas de retales durante los días 2 al 5 del actual.

De los niños de las escuelas de Tera, 875 pesetas que les regalaron en el bautizo de un niño del Marqués del Vadillo.

Nuevo Alférez.—En los recientes cursillos celebrados en Valladolid ha obtenido plaza de Alférez el joven farmacéutico D. José María Lería López. Cordial enhorabuena.

Aplazamiento.—Por ausencia de las autoridades, queda aplazada hasta mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, la ceremonia de la bendición del altar que por iniciativa de la Comunicación Tradicionalista se levantará en Madrid cuando sea liberado por el Ejército Nacional.